

Acta N°

Resolución N°

08/22

70

Sauce, 30 de marzo de 2022.

**VISTO:** la necesidad de compra de pintura y pinceles para poder pintar las letras del Municipio en el marco del Día Mundial de Concienciación del Autismo.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará la compra al proveedor, Barraca Marbeat RUT:214250940011 que afectará el Renglones N.º 5176 y 5154 Acciones de Mantenimientos y Mejoras de Espacio Públicos. Lit C.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 5256 ( cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos uruguayos), para la compra de pintura y pinceles para pintar las letras del Municipio en el marco del Día Mundial de Concienciación del Autismo, afectando el Renglones N.º 5176 y 5154 Acciones de Mantenimientos y Mejoras de Espacio Públicos. Lit C.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Rubens Ottobello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
MARIO  
FERNANDEZ  
CONCEJAL

  
CONCEJAL

  
Sandra Bolívar  
CONCEJAL